



PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS

Área: Operaciones

Versión: 3

Código: KP-PETS-GO-37

Página: 1 de 5

GESTIÓN DE OPERACIONES



TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS

PREPARADO POR	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
			
Juan Carlos Vilca	Elvis Saucedo	Christian Saltos	Jeisson Hernandez
<u>Coordinador de Operaciones</u>	<u>Responsable HSE</u>	<u>Coordinador HSE</u>	<u>Gerente General</u>
Fecha: 03-03-2025	Fecha: 11-03-2025	Fecha: 11-03-2025	Fecha: 11-03-2025

**PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS**

Área: Operaciones

Versión: 3

Código: KP-PETS-GO-37

Página: 2 de 5

GESTIÓN DE OPERACIONES

KLUANE PERÚ S.A.C.
PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO

Tarea	: TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS	Fecha de Revisión	11 / 03 / 2025
Cargo	: Perforista y Ayudantes de perforación	Fecha de Publicación	11 / 03 / 2025
Área	: OPERACIONES	Sub-Área:	

1. Personal:**1.1 Prerrequisitos de Competencia:**

Prerrequisitos de competencia:	Obreros de campo
Inducción General	X
Capacitación específica	X
Gestión de riesgo críticos de fatalidad	X
Eliminación de trabajos de energía viva	X

1.2 Referencias relacionadas:

- ✓ D.S. 024-2016-EM "Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería" y su modificatoria D.S. 023-2017-EM.
- ✓ D.S. 016-2016-TR "Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"
- ✓ Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- ✓ Ley N° 30102 "Ley que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la Radiación Solar".
- ✓ R.M. 375-2008-TR Norma básica de ergonomía y procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico
- ✓

2. Equipo de Protección Personal (EPP):

- 2.1 Casco de seguridad
- 2.2 Lentes de seguridad
- 2.3 Overol con cinta reflectiva
- 2.4 Chaleco con cinta reflectiva (cuando aplique)
- 2.5 Zapatos de seguridad
- 2.6 Guantes de seguridad (tipo según condición)
- 2.7 Protección auditiva (Tapones, Orejeras)
- 2.8 Barbiquejo
- 2.9 Bloqueador solar
- 2.10 Ropa impermeable (en caso de lluvias)

**3. Herramientas, Equipos y Materiales:****3.1 Herramientas:**

- ✓ Sogas/driza
- ✓ Eslinga
- ✓ Reata
- ✓ Accesorios de carga de la acémila

3.2 Equipos y Materiales:

- ✓ Radios de Comunicación.
- ✓ Detector de tormentas
- ✓ Kit de derrames
- ✓ Acémila

4. Riesgos de Fatalidad que apliquen al Trabajo:**4.1 Controles Críticos:**



PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS

Área: Operaciones

Versión: 3

Código: KP-PETS-GO-37

Página: 3 de 5

GESTIÓN DE OPERACIONES

1. Caída a distinto nivel		➤ Mapeo de Riesgos Críticos ➤ Sistemas de comunicación y advertencia temprana ➤ Limitación de zonas de exposición a través de barreras físicas
2. Impactado por rayo / Exposición a vientos fuertes		➤ Sistema de detección tormentas ➤ Sistema de corte de energía eléctrica ➤ Sistema de comunicación y advertencia ➤ Refugios anti-tormentas
3. Afectado por agresión a terceros		➤ Plan de respuesta ante emergencias ➤ Rondas móviles y/o equipo de respuesta rápida ➤ Sistema de comunicación y advertencia

5. Procedimiento:

No.	PASO (QUÉ)	EXPLICACION (CÓMO)	Pasos ejecutados (✓) Completado (*) No completado	
5.1	Gestión documental	5.1.1. El líder, juntamente con los obreros realizan el llenado de IPERC. identificando los peligros y evaluando los riesgos. 5.1.2 Realizan la Reunión de coordinación en cuanto a la carga que se tiene que trasladar.		
5.2	Planificación de tareas e inspección de acémila	5.2.1 Se realizará la inspección de cada acémila (KP-F-SST-96) antes de iniciar la carga como también evaluar el desempeño físico de las acémilas del día anterior (En caso aplique). 5.2.2 Cuando se identifique una acémila que pueda representar un peligro ya sea por lo arisco, cansado, en celo o herido (o cualquier otra condición), será separado del grupo para no exponer al personal ni terceros a riesgos como patadas, golpes, atropellos etc., asimismo, se comunicará al supervisor o HSE o Logístico de proyecto el estado de la acémila observada. 5.2.3 Se tendrá un máximo de 3 acémilas por arriero, previa evaluación del supervisor de la experiencia del personal, así como la cantidad de materiales a llevar.		
5.3	Inspección de elementos a transportar	5.3.1 Inspeccionar los elementos a transportar, teniendo en cuenta el tipo de materiales a transportar, su fragilidad, y el empaque en la cual está embalado. 5.3.2 Con base a la inspección realizada, el obrero estima la configuración de las cargas a transportar, evitando generar sobrecargas a la acémila. 5.3.3 El obrero debe verificar que las cargas no excedan en longitud considerable la envergadura de la acémila, dado que puede resultar en daños del animal, así como en daños del material. Asimismo, deberá considerar las cargas máximas por acémila. • Burro 40Kg. • Mula 80Kg.		



PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS

Área: Operaciones

Versión: 3

Código: KP-PETS-GO-37

Página: 4 de 5

GESTIÓN DE OPERACIONES

5.4	Carga de las sustancias a transportar	5.4.1 Asegurar la acémila los elementos de carga de la acémila para disminuir los movimientos no deseados lo que pudiese resultar en derrames y realizarse entre dos personas. 5.4.2 Mantener una distancia prudente para realizar la carga de materiales de modo que les permita realizar las maniobras correspondientes. 5.4.3 Proceder a acoplar las cargas, si estas se colocarán a los lados, tener en consideración que debe estar balanceada asegurarse de no exceder más de 20 kg en cada lado de la acémila. 5.4.4 El arriero de carga deberá transportar los aditivos de perforación en estado sólido o semi sólido dentro de un saco de poliuretano estas no deben presenten fisuras y se encuentren libres de cualquier tipo de agente. 5.4.5 Para el transporte de combustible, se debe contener dentro de una bolsa y un saco de poliuretano estas no deben presenten fisuras y se encuentren libres de cualquier tipo de agente. NOTA: Se debe asegurar el kit de derrames sobre una acémila.		
5.5	Transporte de sustancias	5.5.1 Durante el transporte de materiales, el arriero de carga estará continuamente supervisando los posibles desajustes de la carga. 5.5.2 El arriero de carga tomara descanso cada 45 min de recorrido. 5.5.3 Desde el inicio, durante y final del traslado, se mantendrá una constante comunicación con el supervisor o HSE o Logístico		
5.6	Descargue de sustancias	5.6.1 El arriero de carga deberá asegurarse de estabilizar la acémila antes de proceder con el descargue de los materiales transportados. 5.6.2 El arriero de carga debe de asegurarse de no colocar los materiales directamente sobre el suelo, para lo cual deberá colocar plástico antes de su descarga. 5.6.3 El arriero de carga en conjunto con el obrero de campo deberá desamarrar la carga de un costado, teniendo en consideración que la carga del otro costado no debe de caerse.		

6. Restricciones:

- ✓ No continuar con la tarea en caso suceda algo inesperado y requiera realizar cambios, sin antes dar aviso al cliente y realizar el IPERC en presencia del supervisor entrenado.
- ✓ No empezara la tarea si no cuenta con la autorización de supervisor o HSE.
- ✓ No exceder la carga permitida para cada acémila.
- ✓ No transportar sustancias que no sean compatibles según la matriz de compatibilidad
- ✓ No se debe iniciar una movilización si el arriero no cuenta con un kit de derrames cercano.
- ✓ No realizar transportes en tormentas eléctricas.

Trabajador Observado:

Fecha:



PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ADITIVOS DE PERFORACIÓN Y COMBUSTIBLES EN ACÉMILAS

Área: Operaciones

Versión: 3

Código: KP-PETS-GO-37

Página: 5 de 5

GESTIÓN DE OPERACIONES

Competencia verificada por:

Fecha:

Descripción del cambio	Responsable de Aprobación del Cambio	A Quien se le entrega el documento	Fecha Modificación	V.
0. Se crea el Documento	Nombre: Cesar Mendoza Cargo: Gerente General	Intranet	03/01/ 2019	0
1. Se incluye Alcance, objetivo, responsables, definiciones, aspectos generales y metodología SIPOC	Nombre: Juan Guillermo Zapata Aristizábal Cargo: Gerente General	Intranet	15/04/2020	1
2. Se incluyen restricciones a tener en cuenta para laborar durante estado de Emergencia	Nombre: Juan Guillermo Zapata Aristizábal Cargo: Gerente General	Intranet	02/06/2020	2
3. Se cambia la estructura del PETS para realizar evaluaciones del procedimiento.	Nombre: Jeisson Hernandez Cargo: Gerente General	Christian Saltos	11/03/2025	3